



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **COL. BENITO JUAREZ** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **30 DE NOVIEMBRE DEL 2022** HRS. DEL DÍA **16:00** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. VALERIA NIETO REYNOSO, MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. JUAN RUFINO SANCHEZ SANCHEZ Y C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA PONCE IL, S.A. DE C.V.	DOMICILIO: CALLE PROLONGACION ALLENDE NUM.1405 ENTRE CALLE NAYARIT Y CARRETERA TAMPICO MANTE, COL. ALTAMIRA SECTOR 3, C.P. 89602
R. F. C. CPI180731V34	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: C. IDELFONSO PONCE SALAZAR.

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO EN LA COL. BENITO JUAREZ,
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2022301330031	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$1,577,131.20			
AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00	FECHA DE INICIO: 20 DE OCTUBRE DEL 2022	FECHA DE TERMINO: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022	
TOTAL \$1,577,131.20			



[Firmas manuscritas]

Un Gobierno con **Fé y valores**
Pueblo Viejo
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

N° DE CONTRATO MPV-DOP-2022301330031/FISMDF/0031		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	
ANTICIPO: \$0.00	N° DE FOLIO:	FECHA:	
POR CUMPLIMIENTO: \$135,959.59	N° DE FOLIO: 4792-00310-2	FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2022	

INVERSIÓN


INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISMDF	MPAL	COMUNIDAD	TOTAL	FISMDF	MPAL	COMUNIDAD
\$1,577,131.20	\$1,577,131.20	\$0.00	\$0.00	\$1,577,131.20	\$1,577,131.20	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES


ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE	MONTO
UNO	11/11/2022	\$788,568.00	\$788,568.00
DOS-FINIQUITO	29/11/2022	\$788,563.20	\$1,577,131.20

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


C. IDELFONSO PONCE SALAZAR
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


C. IDELFONSO PONCE SALAZAR
RESIDENTE DE LA OBRA


ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


ING. SAUL MARAÑON HERNANDEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2022-2025




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO


EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **16:30**HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

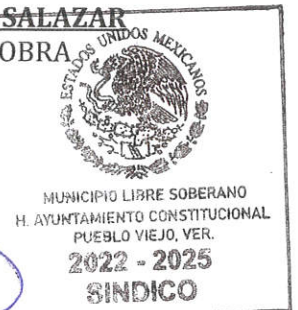
ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:


C. IDELFONSO PONCE SALAZAR
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


C. IDELFONSO PONCE SALAZAR
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

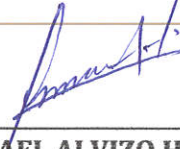


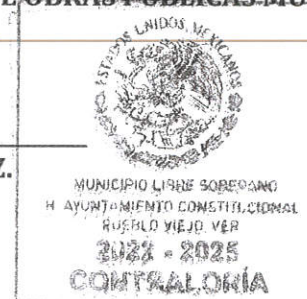

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA.
SINDICO UNICO


C.P. JUAN RUFINO SANCHEZ SANCHEZ.
TESORERO MUNICIPAL


ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


C.P. ISMAEL ALVIZO HERNANDEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL



Un Gobierno con **Fé y Valores**
Pueblo Viejo
2022-2025

